



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### CARPETA INFORMATIVA

Miércoles 24 de junio de 2020

#### PRIMERAS PLANAS



Cancela Iberdrola inversión



*Temor sobre temor*



Pandemia, crisis económica y sismo



Temblor de 7.5 grados sólo dejó gran susto



Y ahora... ¡sismo!



Resistió sismo de 7.5



Falsearon *factureras* operaciones por \$93 mil millones en 2017



Dos heridos y 36 edificios con daños leves, saldo del sismo en la CDMX



Terror magnitud 7.5



---



Ponen en duda fuerte inversión de Iberdrola



Edificio olvidado en 19S queda inhabitable

	Lenta reducción de contagios en CDMX dificulta reapertura
	CDMX, con daños menores en 32 edificios tras sismo: Sheinbaum
	¿QUÉ MÁS 2020?  RESTAURANTES, EN RIESGO DE CIERRE
	Lanza AMLO ofensiva contra factureras  PLAN DE ACTIVACIÓN PRIORIZA INGRESO DE MIPYMES A APPS
	En riesgo, 600 mil empresas por crisis: BBVA  En Oaxaca, el peor saldo del sismo: 6 muertos, 20 heridos y casas dañadas
	7.5 grados, susto y resiliencia  ---  ¿QUÉ SIGUE?  Lupa a gastos por Covid-19
	LO QUE FALTABA, Y DE 7.5°  ---
	El 2020 nos vuelve a sacudir, ahora con un sismo magnitud 7.5  En plena pandemia, sismo rompe el Quédate en Casa
	Van por 43 factureros y 55 mil mdp



EL ETERNO SATÉLITE



REVELA SISMO SIMULACIÓN



Otro susto en 2020



COME SALUDABLE Y SIN RESTRICCIONES



---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
09:00	<p><a href="https://zoom.us/j/876524919?pwd=WGUwZ0pCVHI0MmxORkRQcVYrUkthZz09">https://zoom.us/j/876524919?pwd=WGUwZ0pCVHI0MmxORkRQcVYrUkthZz09</a> o a través de</p> <p><a href="https://www.facebook.com/GPPANCDMX/">https://www.facebook.com/GPPANCDMX/</a> <a href="https://www.facebook.com/MauricioTabe/">https://www.facebook.com/MauricioTabe/</a></p>	Conferencia de prensa virtual para hablar respecto de la licitación para la modernización de la L1 del SCT Metro	Dips. Mauricio Tabe Echartea y Federico Döring Casar (PAN)
10:00	<p><a href="https://www.facebook.com/events/2658526291036342/?sfnsn=schwspmo&amp;extid=sJ5b82IXgskJgBJi">https://www.facebook.com/events/2658526291036342/?sfnsn=schwspmo&amp;extid=sJ5b82IXgskJgBJi</a></p>	Mesa de trabajo virtual de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales con la titular de la Secretaría de Bienestar Social en el Gobierno de la Ciudad de México, Almudena Ocejo Rojo	Dip. Marisela Zúñiga Cerón (MORENA)

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### NO HABRÁ SESIÓN PERMANENTE EN CONGRESO CDMX

*El quórum para realizar la sesión de la conferencia no se reunió, por lo que no se aprobó la orden del día de la Comisión Permanente de este miércoles, por lo que quedó suspendida*

El quórum para llevar a cabo la sesión de la **Conferencia**, que se integra con los miembros de la **Junta de Coordinación Política** y la **Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México**, no se reunió éste martes, por lo que no se aprobó la orden del día de la **Comisión permanente**, y no habrá sesión mañana.

Y es que la **Conferencia** es la que tiene la facultad de definir la orden del día de la **Comisión Permanente**, y si no se aprueba, no se puede llevar a cabo la sesión.

Esta falta de quórum se da después de semanas de tensión entre **Morena y la oposición**, y después de que el viernes se aprobó la reforma a la Ley de Austeridad local, que le da a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, atribuciones para modificar el presupuesto del 2020 sin necesidad de contar con el visto bueno del **poder legislativo**, todo esto, en el contexto de una reducción de ingresos del gobierno local y la necesidad de contar con más recursos para atender la pandemia de Covid-19.

El **PAN** ya dio a conocer que impugnará dicha reforma ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por considerar que es inconstitucional.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/no-habra-sesion-permanente-en-congreso-cdmx/1389957>

### POSTERGAN LA PERMANENTE

Los diputados del **Congreso local** pospusieron la realización de la sesión de la **Comisión Permanente**, luego de que ayer no asistieron varios de los **coordinadores** a una reunión virtual para aprobar el orden del día.

Los puntos a tratar debían ser aprobados por la **Conferencia del Congreso**, que está integrada por la **Mesa Directiva** y la **Junta de Coordinación Política**.

El **vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño**, lamentó el hecho. "Lamentable la falta de responsabilidad de algunas diputadas y diputados integrantes de la **Conferencia del @Congreso\_CdMex**", publicó el **legislador** en Twitter. "Se suspende la sesión de la **Permanente** para mañana por falta de quórum para aprobar el orden del día. El **Congreso** no está a la altura de las circunstancias".

La semana pasada, la sesión de la **Comisión Permanente** también generó problemas en el **grupo mayoritario y la Oposición**, luego de que la **Presidenta de la Mesa**,

**Isabela Rosales**, convocó a la sesión sin el resto de los integrantes, lo que el **PAN** tachó de ilegal

## Reforma, pág. 2 Ciudad

### CANCELAN OTRA VEZ COMISIÓN PERMANENTE

La sesión virtual de la **Comisión Permanente en el Congreso de la Ciudad de México** prevista para el día de hoy tuvo que ser cancelada debido a que la **Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos**, responsable de aprobar el orden del día no logró reunir el quórum necesario. Con la suspensión de esta semana se acumulan dos sesiones suspendidas del **Órgano deliberativo que sesiona durante los recesos del pleno**.

Uno de los temas más llamativos que trataría la **Comisión Permanente** sería la proposición con Punto de acuerdo impulsado por 19 **diputados del PAN, PRI y PRD** con el que solicitan la creación de una Comisión para el Seguimiento e Investigación de las acciones emprendidas por el Gobierno de la Ciudad de México, ante la emergencia sanitaria generada por el SAR-COV-2, Covid-19.

Ante ello, el **grupo parlamentario del PAN** tuvo que cancelar la conferencia de prensa convocada para este día a las 9 de la mañana, donde se hablaría del tema.

Por su parte el **diputado del PRD Jorge Gaviño**, a través de sus redes sociales, denunció la actitud de ciertos legisladores por no acudir a la reunión programada. Al respecto el **legislador** calificó de lamentable la falta de responsabilidad de algunas diputadas y diputados integrantes de la **Conferencia del Congreso de la Ciudad**. “Se suspende la sesión de la **Permanente** para mañana por falta de quórum para aprobar el orden del día. El **Congreso** no está a la altura de las circunstancias”, reclamó.

El punto de acuerdo que se presentaría para la creación de la Comisión para el Seguimiento e Investigación de las acciones del GCDMX ante la emergencia, considera que la Constitución Política de la Ciudad de México, mandata como atribución exclusiva del Congreso de la Ciudad de México examinar, discutir y aprobar el presupuesto y el gasto público; lo que representa un importante equilibrio entre los poderes, con la finalidad de que se generen sanos contrapesos evitando abusos en el ejercicio del poder.

Señala que “este mandato se vio vulnerado con la aprobación de la reforma a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, permitiendo que, en un solo poder, el Ejecutivo, se reúnan atribuciones mandatadas para dos poderes diferentes, poniendo en gran riesgo el equilibrio que debe existir entre ellos”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Cancelan-otra-vez-Comision-Permanente202024614>

## ContraRéplica, pág. 13 Ciudades

*Comisión dará seguimiento*

## **LUPA A GASTOS POR COVID-19**

*Diputados del PRI y PAN vigilarán que el GCDMX aplique los recursos sin opacidad ni discrecionalidad*

Las **fracciones parlamentarias del PAN y del PRI en el Congreso de la Ciudad de México** se pronunciaron por crear una comisión que dé seguimiento a las acciones del gobierno ante el Covid-19, que "sea los ojos" de la población, a través de los representantes populares, para vigilar cómo se aplican los recursos.

Al respecto, el **coordinador de Acción Nacional en el Poder Legislativo local, Mauricio Tabe Echartea**, dejó en claro que se pretende que la emergencia sanitaria no sea el pretexto para abrir un boquete de dinero, crear un espacio para la opacidad o el manejo discrecional de los recursos y, estuvo a favor de que dicha comisión actúe de manera imparcial, por que deberá vigilar la acción de la administración local.

Los **diputados panistas y priístas** indicaron que se trataría de un órgano plural que daría seguimiento a la toma de decisiones del gobierno de la capital del país y que abone a la confianza y a la transparencia, pero sobre todo otorgaría claridad de que no se quieren tomar decisiones de manera discrecional.

Junto con **legisladores del PAN**, el **coordinador del PRI en el Congreso ciudadano, Tonatiuh González Case**, estuvo a favor de crear una **Comisión Especial del Poder Legislativo** que dé seguimiento a los temas Covid-19 y transparente los recursos aplicados al combate de la pandemia.

El **priísta** se refirió a algunas de las acciones que el gobierno debe realizar de manera inmediata, como es la aplicación masiva de pruebas para la detección oportuna de casos con el virus y/o personas asintomáticas.

"Sí debemos ser muy cuidadosos en ese sentido y saber cómo se van a destinar los recursos", aseveró e hizo alusión a las distintas propuestas que la oposición ha lanzado en apoyo al personal médico y a sus familias, que han sido rechazadas por el **grupo mayoritario del Congreso, Morena**, lo que contrasta con la decisión de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, de contratar a médicos cubanos, cuando los primeros en la línea de batalla, "son nuestros médicos mexicanos".

**González Case** sostuvo que la oposición en la ciudad quiere ser muy clara y congruente, de ahí que propone que la comisión "sea los ojos" de los ciudadanos a través de sus legisladores, quienes tendrían que estar pendientes de cómo se aplican los recursos.

Los **diputados**, incluidos los **panistas Gabriela Salido Magos y Jorge Triana**, conminaron a la **Comisión Permanente del Congreso local** a realizar un segundo periodo extraordinario para crear la instancia que estará encargada de seguir puntualmente las acciones y procesos de adquisiciones emprendidas por la administración de la metrópoli.

Aseguraron que con la aprobación de la Ley Sheinbaum, es momento de que el **Congreso** no renuncie a su facultad de vigilar y controlar la acción gubernamental.

**Mauricio Tabe** declaró: "con mayor razón ahora que no participaremos de las modificaciones del presupuesto, el **Congreso** tiene que estar poniendo el ojo y la lupa en las decisiones del gobierno, no para estorbar, sino cuidar que éstas sean correctas y que el manejo de los recursos sea el adecuado".

**La Prensa, pág. 7 Metrópoli**

## **ENTREVISTAN A CANDIDATOS PARA COMITÉ DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DE CDMX**

*El comité estará integrado por cinco personas y se encargará de presentar la terna para la designación de la persona titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.*

Las **comisiones unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo del Congreso de la Ciudad de México** iniciaron el proceso de selección para definir a los integrantes del Comité de Selección del titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la capital.

La **diputada de Morena, Guadalupe Chavira**, explicó que este Comité de Selección estará integrado por cinco personas y se encargará de presentar la terna para la designación de la persona titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

La también **presidenta de la Comisión de Administración Pública Local** recordó que pasado el 23 de marzo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envió al **Congreso local** un listado de 10 personas que aspiran a integrar este comité. En la lista están Ernesto Rafael Alva Martínez, Ana Areces Viña, Celia Elizabeth Caracheo Miguel, José Luis Cortés Delgado, José Salvador De la Torre García, Javier Delgado Campos, Luis Armando Díaz Infante Chapa, Adalberto Noyola Robles, Roberto Ulises Pimentel Bermúdez y Blanca Rebeca Ramírez Vázquez.

En entrevista virtual, las primeras tres personas aspirantes expusieron sus conocimientos técnicos, plan de trabajo, experiencia académica, compromiso e integridad para justificar su idoneidad para desempeñar esta labor; con un formato de exposición inicial de 10 minutos, ronda de preguntas de **las y los legisladores** y respuestas del entrevistado.

Durante la primera sesión de entrevistas tocó el turno a Ernesto Rafael Alva Martínez, Ana Areces Viña y Celia Elizabeth Caracheo Miguel. En su turno, el arquitecto, Ernesto Alva sostuvo que la capital del país "no tiene capacidad para crecer de manera horizontal", por ello centró su exposición en la necesidad de crecer hacia arriba para evitar invasiones a áreas de conservación; ordenar el territorio y tener al frente del instituto un perfil capacitado totalmente en temas de vivienda y planeación.

Señaló que el instituto es un punto central en el desarrollo de la ciudad por los aspectos que establece la ley, y la facultad de reclasificar el suelo para generar posibilidades de crecimiento.

Después de la exposición, los **congresistas** solicitaron al entrevistado su opinión y propuestas para que el Comité de Selección atienda temas como el envejecimiento poblacional y la vivienda, la necesidad de crear una comisión de desarrollo democrático y de prospectiva a nivel megalópolis, cómo se debería evitar que el titular de la Dirección General del Instituto de Planeación no tenga conflicto de intereses, y cuáles serían sus aportaciones al ser parte de este grupo de trabajo.

En sus respuestas, Alva Martínez habló de su experiencia en materia de planeación de vivienda, crecimiento demográfico, uso de suelo y demás; asimismo consideró relevante retomar y trabajar en el tema de crecimiento hacia arriba de la capital, pero no en un contexto de grandes construcciones, sino de desenvolvimiento familiar, es decir, crecer segundos pisos a través de apoyos económicos, factibilidad, permisos y movilidad, para que las familias construyan en sus propios terrenos.

Recalcó que el perfil idóneo para ser titular del instituto deberá ser una persona sin compromisos con ningún grupo social y con experiencia total en la materia.

Finalmente, Celia Elizabeth Caracheo, doctora en urbanismo por la UNAM, se refirió al perfil del candidato a titular del instituto y precisó la necesidad de que además de contar con los conocimientos técnicos para encabezarlo, deberá hacerlo desde una perspectiva ética y de derechos humanos.

<https://www.milenio.com/politica/cdmx-entrevistan-aspirante-comite-instituto-planeacion>

**Ovaciones, pág. 14 Nacional; El Día, pág. 7 Nacional**

## **INICIAN ENTREVISTAS A ASPIRANTES A INTEGRAR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y PROSPECTIVA**

Las **comisiones unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino** iniciaron este martes el proceso de selección para definir a las y los integrantes del Comité de Selección del titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

La **diputada Guadalupe Chavira de la Rosa** explicó que este Comité de Selección estará integrado por cinco personas y se encargará de presentar la terna para la designación de la persona titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

En su calidad de **presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, la legisladora Chavira** recordó que pasado el 23 de marzo la Jefa de Gobierno capitalina envió al **Congreso local** un listado de 10 personas que aspiran a integrar este Comité, entre las que están Ernesto Rafael Alva Martínez, Ana Areces Viña, Celia Elizabeth Caracheo Miguel, José Luis Cortés Delgado, José Salvador De la Torre García, Javier Delgado Campos, Luis Armando Díaz Infante Chapa, Adalberto Noyola Robles, Roberto Ulises Pimentel Bermúdez y Blanca Rebeca Ramírez Vázquez.

En entrevista virtual, las primeras tres personas aspirantes expusieron sus conocimientos técnicos, plan de trabajo, experiencia académica, compromiso e

integridad para justificar su idoneidad para desempeñar esta labor; con un formato de exposición inicial de 10 minutos, ronda de preguntas de las y los legisladores y respuestas del entrevistado.

Durante la primera sesión de entrevistas tocó el turno a Ernesto Rafael Alva Martínez, Ana Areces Viña y Celia Elizabeth Caracheo Miguel, en estricto orden alfabético.

En su turno, el arquitecto Ernesto Alva sostuvo que la capital del país “no tiene capacidad para crecer de manera horizontal”, por ello centró su exposición en la necesidad de crecer hacia arriba para evitar invasiones a áreas de conservación; ordenar el territorio y tener al frente del Instituto un perfil capacitado totalmente en temas de vivienda y planeación. Señaló que el Instituto es un punto central en el desarrollo de la ciudad por los aspectos que establece la ley, y la facultad de reclasificar el suelo para generar posibilidades de crecimiento.

Después de la exposición, los **congresistas** solicitaron al entrevistado su opinión y propuestas para que el Comité de Selección atienda temas como el envejecimiento poblacional y la vivienda, la necesidad de crear una comisión de desarrollo democrático y de prospectiva a nivel megalópolis, cómo se debería evitar que el titular de la Dirección General del Instituto de Planeación no tenga conflicto de intereses, y cuáles serían sus aportaciones al ser parte de este grupo de trabajo.

En sus respuestas, Alva Martínez habló de su experiencia en materia de planeación de vivienda, crecimiento demográfico, uso de suelo y demás; asimismo consideró relevante retomar y trabajar en el tema de crecimiento hacia arriba de la CDMX, “pero no en un contexto de grandes construcciones, sino de desenvolvimiento familiar, es decir, crecer segundos pisos a través de apoyos económicos, factibilidad, permisos y movilidad, para que las familias construyan en sus propios terrenos. Recalcó que el perfil idóneo para ser titular del Instituto deberá ser una persona sin compromisos con ningún grupo social y con experiencia total en la materia.

*Mejorar la convivencia con equidad de género, pluralidad, seguridad y gobernabilidad*

Después, Ana Areces, maestra en urbanismo, doctorante en la Universidad de Madrid, profesora de la UNAM, consultora y experta en desarrollo urbano y vivienda, resaltó la necesidad de mejorar la convivencia en la ciudad, con equidad de género, pluralidad, seguridad y gobernabilidad, con relevancia en el tema del suelo y distinguiendo los conceptos de crecimiento y desarrollo.

En la ronda de preguntas, los **diputados Nazario Norberto Sánchez y Alberto Martínez Urincho (Morena)** resaltaron el crecimiento desmedido y los problemas de movilidad en la ciudad; la aspirante señaló a la renta de vivienda y la construcción de vivienda social como alternativas ante los altos costos de la vivienda.

Las **diputadas Gabriela Salido Magos (PAN) y Paula Soto Maldonado (Morena)** cuestionaron su participación en un proyecto de vivienda en avenida Coyoacán, además de resaltar la importancia de incluir la perspectiva de género en el desarrollo urbano.

La **diputada Valentina Batres Guadarrama (Morena)** señaló a la especulación y la accesibilidad a los servicios en la capital como factores de encarecimiento de la

vivienda, y a la periferia como la zona más económica y accesible para las familias de menos recursos.

El **diputado Alfredo Pérez Paredes (Morena)** se refirió a la importancia de la regulación del uso de suelo, como punto de inicio de la planeación del desarrollo de la ciudad, con lo que la aspirante coincidió, agregando la importancia de crear reservas territoriales.

Por su parte, el **diputado Federico Döring Casar, presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo**, consideró importante que no haya conflictos de intereses, garantizar que no exista corrupción inmobiliaria, y funcionen con honestidad el comité y el instituto; a lo que la aspirante propuso investigar la trayectoria y cuidar las entrevistas con quienes busquen la titularidad del organismo, además de vigilar la operación de los órganos de control.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6410#.XvLRmMkxgTI.whatsapp>

## **QUIEREN UN APARTIDISTA PARA DIRIGIR PLANEACIÓN**

Los aspirantes a integrar el Comité que elegirá al director del Instituto de Planeación consideraron que quien encabece el nuevo ente debe ser apartidista, que opte por llegar a consensos y que permita la participación ciudadana.

Durante el primer día de entrevistas en **comisiones del Congreso**, los aspirantes expusieron cuáles son las características que debe tener la persona.

"No debe tener una postura de carácter partidista (...) Además de su conocimiento técnico, sobre la planificación, sobre las leyes, sobre los ordenamientos legales y jurídicos, sobre las experiencias de otros países, debe tener apertura a la participación", externó el aspirante Ernesto Alva, arquitecto.

Los **diputados del PAN, Gabriela Salido y Federico Döring**, cuestionaron a los aspirantes respectivamente, sobre algunos de sus antecedentes y cómo evitarían que el Instituto sea encabezado por alguien sin probidad.

La académica y arquitecta Ana Areces Viña contestó que no vería mal que un ex funcionario pueda encabezar el instituto, para garantizar que tenga capacidad para el cargo, y consideró que la revisión del currículum de los aspirantes a directivos será un filtro adecuada.

También agregó que espera que tanto el director como los funcionarios que integren el Instituto privilegien los acuerdos con la sociedad al ejercer sus funciones. "Creo que el director y los múltiples órganos que tiene este instituto deberán trabajar hacia allá, es decir llegar a acuerdos", expuso.

En su turno, la aspirante y urbanista Elizabeth Caracheo fue cuestionada sobre su visión de la planeación. "Este proceso de expansión y de ciudad dispersa ha empobrecido mucho en ese sentido la movilidad de los habitantes, es importante sobre

la planeación y el diseño, el ordenamiento territorial como un medio para generar esta justicia social".

La sesión de entrevistas fue interrumpida algunos minutos por el sismo que se registró ayer en la Capital.

### Reforma, pág. 3 Ciudad

#### **POR TEMBLOR, DIPUTADOS SUSPENDEN REUNIÓN**

Cuando la doctora Celia Elizabeth Caracheo comenzaba su exposición como aspirante a integrar el Comité de Selección para nombrar al titular del Instituto de Planeación, el **presidente de la Comisión de Planeación de Desarrollo, Federico Döring Casar**, levantó la mirada hacia el techo y desde la computadora la interrumpió.

#### *Crónica*

"Está sonando la alerta sísmica. Creo que hay que suspender la reunión y...", ya no terminó la frase pues desapareció de la pantalla, lo mismo que los asistentes a la reunión virtual.

El problema es que de los 27 integrantes que integran las **comisiones unidas de Administración Pública** (13 miembros) **y de Planeación de Desarrollo** (14), sólo acudieron 14, quienes no tenían ni idea del motivo de las entrevistas, pues preguntaban a los tres ponentes como si fueran a ocupar la dirección del instituto.

De allí que para el **panista** fue un alivio la intempestiva suspensión, pues una vez que volvió la calma casi una hora después, sólo regresaron cinco diputados y la aspirante.

Ya no hubo tiempo, pues en todos se reflejaba el temor de que ocurriera una réplica del sismo de 7.5 que motivó la suspensión momentánea de la reunión, por lo que la **presidenta de la Comisión de Administración Pública, Guadalupe Chavira**, a las 12:33 horas dio por concluida la sesión.

### El Universal, pág. 17 Metrópoli

#### **"¡A OPERAR, DE ESTA SALA NADIE PUEDE SALIR HUYENDO!"**

*El jefe de Oncología del Hospital Juárez y su equipo médico debieron sobreponerse al miedo y continuar "cortando venas y arterias" a una paciente de cáncer que estaba en riesgo de morir*

En el Hospital Juárez de México, el oncólogo Armando Ramírez Ramírez se encontraba en el quirófano, "cortando venas y arterias" de una mujer con cáncer, cuando sonó la alerta sísmica. (...)

#### *Suspenden reunión virtual*

"¡Está temblando, va a temblar!", exclamó el **diputado de Morena Norberto Nazario Sánchez**.

Estas dos frases fueron suficientes para alertar al resto de sus compañeros **legisladores del Congreso capitalino** quienes, en videoconferencia, entrevistaban a los aspirantes al comité de selección de la dirección del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Los primeros en levantarse fueron los **morenistas Valentina Batres y Emmanuel Vargas**.

—Está la alerta sísmica —dijo la **petista Lizette Clavel**.

—Yo no la estoy escuchando — respondió Ana Areces Viña, quien busca un puesto en el comité.

Los **legisladores** olvidaron el protocolo para un sismo: no corro, no grito y no empujo. "Voy a salir", avisó el **diputado Alberto Urincho**. "Voy a salir de mi casa", gritó la **legisladora Lourdes Paz**.

En menos de un minuto, los participantes en la reunión virtual abandonaron sus hogares. Los únicos que se quedaron fueron **Nazario Sánchez y Alfredo Pérez**.

—**Alfredo, Alfredo**, ¿cómo estás, amigo? —preguntó **Nazario**.

—Pues aquí, con el temblor más que nada —contestó **Pérez**.

—Solo quedamos tú y yo. No se ha sentido nada, no hay nada.

—Espérate... ya está comenzando, ya está el movimiento, es oscilatorio.

—Ya se cayeron las cosas, me voy a salir —dijo **Nazario**.

—No te salgas, ponte en seguro —le recomendó **Alfredo**.

Después de unos minutos regresaron los **legisladores**. Así continuó el desarrollo de la sesión para el primer trazo de desarrollo urbano sostenible que en breve tendrá la capital.

***Legisladores de la capital** pararon una videoconferencia y dejaron colgada a una entrevistada*

**Milenio, pág. 8 Política**

## **LEGISLADORES SE PRONUNCIAN POR UN PLAN DE RECONSTRUCCIÓN CON PROPUESTAS DE ACADÉMICOS**

*Entre los principales temas que deberá contar este plan, debe estar la salud pública y la reactivación económica de las alcaldías*

Una vez que concluya la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, será fundamental el elaborar, cuanto antes, un plan de reconstrucción para la recuperación social y económica de la Ciudad de México, con propuestas de legisladores locales, expertos, académicos y representantes de la sociedad civil.

Se pronunció por lo anterior la **presidenta de la Comisión de Administración Pública en el Congreso de la Ciudad de México, María Guadalupe Chavira de la Rosa**, quien refirió que las micro y pequeñas empresas constituyen el 95 por ciento del total de unidades económicas del país y concentran alrededor del 40 por ciento del total de

trabajadores, por lo que ese sector tiene un papel fundamental en el movimiento de la economía.

La **integrante de la bancada de Morena** destacó que la Ley Orgánica del **Congreso** autoriza la “constitución de comisiones especiales cuando se estimen necesarias para hacerse cargo de un asunto específico cuando la naturaleza o importancia del tema lo requiera”.

Por ello, dijo que con el espíritu de escuchar todas las voces, se tiene que integrar una **Comisión Especial del Congreso capitalino**, donde los legisladores presenten, en un plazo de dos meses a partir de su funcionamiento, un conjunto de alternativas normativas y administrativas encaminadas a la reactivación de las actividades social y económica de la metrópoli, tras recoger la opinión de diversos sectores.

Dijo que como principales temas del plan de reconstrucción, debe estar la salud pública, la reactivación económica de las alcaldías, el fortalecimiento de los sistemas de protección social, el mejoramiento del sistema fiscal de la ciudad y la atención a las micro y pequeñas y medianas empresas, así como a las personas que se desempeñan en la economía informal.

**Chavira de la Rosa** mencionó que las acciones del plan de emergencia social y económica, deben estar dirigidas a personas que desempeñan una actividad comercial por cuenta propia y a aquellas en situación de vulnerabilidad, así como a las pequeñas, micro y medianas empresas.

Dejó en claro que se trata de que se debatan propuestas en el espacio Legislativo y acordar conclusiones conjuntas sobre las medidas a seguir en beneficio de la ciudad y sus habitantes, una vez superada la contingencia sanitaria.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/legisladores-se-pronuncian-por-un-plan-de-reconstruccion-con-propuestas-de-academicos-5402692.html>

**La Prensa, pág. 7 Metrópoli**

## **EN EL CONVERSATORIO ORGANIZADO POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL, SE PLANTEA LA INCLUSIÓN DE ASPECTOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD SOCIAL MERCANTIL**

La **Comisión de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México**, que **preside la diputada Guadalupe Chavira de la Rosa**, realizó la segunda sesión virtual del Conversatorio, “Hacia la creación de una nueva Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México”.

Durante el encuentro virtual, las y los participantes coincidieron en la importancia de que el nuevo ordenamiento de establecimientos mercantiles integre aspectos de la Ley de Responsabilidad Social Mercantil de la Ciudad de México; establecer de forma clara las atribuciones del INVEA y las alcaldías en materia de verificación administrativa para evitar la duplicidad de funciones; y respetar la autonomía de las alcaldías en materia de verificación, establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Al hablar sobre las atribuciones del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) en materia de establecimientos mercantiles, **Alfonso Vega González, Oficial Mayor del Congreso local**, destacó que dentro de las problemáticas que se han enfrentado en materia de verificación administrativa, está la duplicidad de atribuciones que existe entre el INVEA y las alcaldías.

“Es necesario replantear las funciones de cada dependencia, no sólo es ver qué atribuciones tiene el Gobierno de la Ciudad y las alcaldías, se tiene que crear un grupo revisor de la Ley del INVEA y del Reglamento de verificación para armonizarlo con las disposiciones de la nueva ley. Es indispensable transparentar los procedimientos, establecer un mecanismo coordinado entre las autoridades para que existan funciones compartidas de vigilancia y supervisión, y establecer de forma clara las atribuciones y funciones de cada autoridad”, destacó.

En tanto, Home Puebla Ramira, director de Desarrollo Tecnológico y Modernización Administrativa del INVEA, recordó que dentro de las atribuciones que la Constitución local le otorgó a las alcaldías fue la de verificar y vigilar el cumplimiento de las normas establecidas en materia de establecimientos mercantiles.

Destacó la importancia de cuidar que el nuevo ordenamiento en la materia, “respete el precepto constitucional que dota a las alcaldías de autonomía para vigilar y hacerse cargo del desarrollo económico de sus territorios. Asimismo, es importante que se establezca un mecanismo de comunicación y acuerdos de vinculación entre las alcaldías y las instituciones del gobierno local”, dijo.

Al detallar las atribuciones y competencias del INVEA en materia de establecimientos mercantiles, Emigdio Roa Márquez, coordinador jurídico y de servicios legales de este instituto, indicó que, “la competencia del INVEA tiene que ver con el tema de zonificación y turismo, así como la ejecución de visitas de verificación que llevan a cabo las alcaldías”.

<https://misionpolitica.com/2020/06/23/en-el-conversatorio-organizado-por-la-comision-de-administracion-publica-local-se-plantea-la-inclusion-de-aspectos-de-la-ley-de-responsabilidad-social-mercantil/>

## **BUSCAN CASTIGAR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Para continuar con la discusión del dictamen que combate y sanciona la violencia política en razón de género en la Ciudad de México, se declararon en sesión permanente las **Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Asuntos Político-Electorales del Congreso capitalino**.

Al respecto, la **presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Paula Soto Maldonado**, calificó de importante las aportaciones que hicieron diputados al dictamen presentado, que Tiene como fin combatir la violencia política contra las mujeres en la Ciudad de México.

Mientras tanto el **representante popular de Morena, Temístocles Villanueva**, pidió utilizar la redacción aprobada en la reforma federal para que en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que en su artículo 18, diga "No estar condenada o condenado por el delito de violencia política contra las mujeres".

En su momento, la **integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Gabriela Osorio Hernández**, mencionó que el dictamen y el artículo 14, hacen referencia a que los partidos políticos deben de garantizar un principio básico que es la paridad de género y que no es un derecho de los partidos el tema de la reelección.

*"Es importante las aportaciones que hicieron diputados al dictamen presentado, que Tiene como fin combatir la violencia política contra las mujeres"*

**Paula Soto Maldonado, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género**

## La Prensa, pág. 8 **Metrópoli**

### **AVANZA REFORMA EN EL CONGRESO PARA QUE SÓLO SEDEMA AUTORICE TALAS**

*La medida evitará atentados al ambiente como el cometido en el proyecto Mitikah*

Con la finalidad de evitar una tala de árboles similar a la que se realizó durante la construcción del proyecto Mitikah en el pueblo de Xoco, diputados del **Congreso capitalino** aprobaron en comisiones una reforma para que la poda, derribo, desmoche, tala o trasplante de árboles se realice bajo autorización expresa de la Secretaría de Medio Ambiente local (Sedema).

Durante una reunión virtual de la **Comisión de Preservación del Medio Ambiente**, se dictaminaron varios cambios a la ley ambiental de protección de la tierra, producto de siete iniciativas que presentaron legisladores en meses anteriores.

En materia de tala de árboles, los **diputados locales** aprobaron que las alcaldías podrán realizar derribos, únicamente cuando exista un riesgo para las personas o el patrimonio urbanístico, y cuando sean necesarias para el saneamiento de la planta.

También se aprobó que los ciudadanos pueden contribuir en el cuidado de la proporción entre las áreas verdes y edificaciones habitacionales en los términos de las resoluciones y permisos administrativos de cada inmueble.

La reforma incluye catalogar como área de valor ambiental los cuerpos de agua naturales y artificiales de la ciudad, como el río San Buenaventura, Canal Nacional, el lago del Bosque de Aragón, Gran Canal, así como los ríos de los Remedios y Magdalena.

Se ordena que la restauración de estas áreas se realicen en temporada de lluvias para aprovechar la humedad de la tierra, y conforme al suelo, vegetación y especies nativas de la región.

Asimismo se obliga a las autoridades correspondientes a que durante enero de cada año remitan un informe al **Congreso local** sobre el estado que guardan los programas de manejo de las áreas de valor ambiental, así como la elaboración de los programas de las áreas naturales protegidas.

La reforma también sirvió para armonizar la ley con la Constitución local, de tal manera que se sustituyeron los conceptos de delegaciones por alcaldías y Distrito Federal por Ciudad de México. El proyecto de dictamen será sometido a análisis y votación del pleno.

### La Jornada, pág. 31 Capital

<https://www.jornada.com.mx/2020/06/24/capital/031n2cap?partner=rss>

#### **DESCARTAN DAÑOS EN CONGRESO CDMX TRAS SISMO DE 7.5**

*El Oficial Mayor del Congreso local, Alfonso Vega González, informó que los cinco inmuebles del Poder Legislativo, “no sufrieron daño alguno” por el sismo de 7.5 registrado a las 10:29 horas de este martes*

El **Oficial Mayor del Congreso local, Alfonso Vega González**, informó que los cinco inmuebles del **Poder Legislativo** “no sufrieron daño alguno” por el sismo de 7.5 registrado a las 10:29 horas de este martes, y salvo el personal del área a su cargo y la Tesorería, la demás oficinas estaban desocupadas.

Explicó que al momento del movimiento telúrico, por protocolo de inmediato fueron desalojados los edificios de Donceles, Zócalo y Gante, donde, en este último, había alrededor de 60 trabajadores, “dado que estamos preparando la nómina de la próxima quincena”, comentó.

Precisó que los otros dos inmuebles, ubicados en Avenida Juárez y su anexo, desde que inició la contingencia sanitaria, “no hay actividad alguna”, por lo que no fue necesario su desalojo.

En el inmueble de Donceles, donde está ubicado el **Recinto Parlamentario**, al momento del sismo sólo estaban dos empleados de resguardo y **tres trabajadores del área de televisión**, debido a que estaban a cargo de la transmisión de la sesión de la **Comisión de Administración Pública** que se desarrollaba en ese momento, la cual, por obvias razones, fue suspendida y reanudada 45 minutos después.

Mientras que en el edificio del Zócalo, reveló **Vega González**, sólo se encontraban dos trabajadores de resguardo. Sin embargo, reconoció que el mayor desalojo ocurrió en el inmueble de Gante, donde laboraban cerca de 60 empleados –20 de la **Tesorería** y 30 de la **Oficialía Mayor**; el resto de limpieza y resguardo--, quienes de inmediato abandonaron el lugar y por ahora esperan retornar hasta que concluya la revisión de Protección Civil y de estructura.

“Pero de acuerdo con el recorrido que realizamos con el **director de Resguardo (Oscar Valencia)** y el **Jurídico**, que en este momento somos las máximas autoridades,

puedo asegurar que los inmuebles no sufrieron daño alguno, mientras que el personal, salvo el susto, nada grave ocurrió”, señaló el **Oficial Mayor**.

Detalló que ante posibles réplicas del movimiento telúrico, decidió darle el resto del día a su personal, mientras que de la **Tesorería**, dependerá de su titular hacer lo propio, “porque hay que considerar que no puede retrasarse el pago de los trabajadores. Es decir, si hoy deciden suspender labores, la nómina tardaría un día, lo cual generaría problema con los pagos”, afirmó.

En cuanto a la situación de los **66 diputados locales**, **Vega González** aseguró que “ninguno estaba en sus oficinas, así como su personal. Te repito, sólo laboramos al momento del temblor, como 65 trabajadores, pero la mayoría de ellos estábamos en el inmueble de Gante, los demás, de **resguardo y limpieza**, estaban en el Zócalo y Donceles”, reiteró.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/descartan-danos-en-congreso-cdmx-tras-sismo-de-75>

## **PAN PEDIRÁ PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO A ALTAVOCES DEL C5 DE CDMX**

*El diputado Héctor Barrera adelantó que presentará un Punto de Acuerdo para conocer los estándares exactos y programas de mantenimiento al sistema de alarmas en lo que va el 2020*

Tras el sismo de esta mañana, el **presidente de la Comisión de Protección Civil del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Barrera**, lamentó que los altavoces no funcionen al 100 por ciento. Refirió que si bien hubo daños menores en la ciudad, el **panista** cuestionó la cifra que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum reportó sobre el funcionamiento del 97.5 por ciento de los altavoces, y señaló que es necesario conocer el estándar de mantenimiento.

Recordó que el C5 tiene un presupuesto de mil 938 millones de pesos para el mantenimiento del total de los aparatos del sistema de alertamiento que hay en la ciudad, pero no se ha ejecutado nada para el rubro. Indicó que vecinos le informaron que no escucharon las alarmas sísmicas y se enteraron del temblor, gracias a las noticias o las aplicaciones en sus dispositivos móviles.

Subrayó que el funcionamiento al 100 por ciento de los sistemas del C5 son cruciales para estos momentos, ya que daría ventaja para ejecutar evacuaciones en edificios o inmuebles que alberguen a numerosas familias.

**Barrera** adelantó que presentará un Punto de Acuerdo para conocer los estándares exactos y programas de mantenimiento que Juan Manuel García, titular del C5, ha dado al sistema de alarma sísmica en lo que va del año.

Apuntó que en el caso de las instalaciones del **Congreso local** todo se encuentra en revisión y es posible descartar daños mayores en los inmuebles de la **Legislatura**. Finalmente agregó que la jefa de Gobierno, ahora con el control discrecional y

“mañoso” del presupuesto, no tiene pretexto para invertir en mejorar y dejar al 100 por ciento los altavoces, sin descuidar la pandemia.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/cdmx-pan-pedira-mantenimiento-altavoces-c5>

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/06/23/la-cdmx-reporto-la-falla-del-97-5-los-altavoces.html>

Ovaciones, pág. 15; La Prensa, pág. 5 Primera; Publimetro, PP y pág. 2

## **SISMO DE AYER DEVELA SIMULACIÓN**

*Se suman damnificados a los que aún esperan desde hace tres años les reconstruyan sus propiedades*

Tras el sismo de 7.5, con epicentro en Oaxaca, el cual, afectó a varios estados y en particular se sintió con fuerza en la Ciudad de México, la cual no se puede recuperar de los temblores del 2017, tras la simulación que hizo el gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa de apoyar en la reconstrucción, es importante recordar que también para este 2020, la Secretaría de Protección Civil tuvo una reducción del 20 por ciento en su presupuesto, respecto al 2019, por lo que no se está preparado para estas situaciones, una vez más. (...)

Y es que con este temblor, que dejó mucho miedo por recordar los sucesos de hace unos años y algunos pequeños daños, recordamos que el **Congreso local** aprobó a la Secretaría de Protección Civil una reducción del 20% en su presupuesto, respecto al 2019 y es que de 183 millones 7 mil 983 pesos culminó en 145.4 millones; lo anterior a pesar de ser la dependencia con menos recursos en todo el Presupuesto.

<http://diariobasta.com/2020/06/24/sismo-de-ayer-devela-simulacion/>

## **LA CICLOVÍA QUE NACIÓ PARA SER DEFINITIVA**

*La Comisión Permanente del Congreso de la CDMX aprobó un punto de acuerdo para pedirle a la Semovi que la ciclovía emergente de Avenida Insurgentes se mantenga de forma definitiva*

Sin importar colores o militancia, existe un tema en el que todos los partidos políticos de la Ciudad de México parecen coincidir: la ciclovía emergente instalada en la Avenida Insurgentes fue un gran acierto del gobierno de Claudia Sheinbaum y debería ser permanente.

“Los que nos movemos en bici habíamos siempre visto como una necesidad habilitar un espacio para las bicicletas aquí en Insurgentes”, afirma **Mauricio Tabe, líder parlamentario de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México**, durante un recorrido por el nuevo carril confinado.

Las ciclovías emergentes nacieron como una respuesta del Gobierno capitalino para descongestionar las líneas 1 y 2 del Metrobús, una vez que la capital del país pase al color naranja del semáforo epidemiológico y se retomen algunas actividades

económicas. Una decisión celebrada por organizaciones civiles, ciclistas, activistas e incluso por integrantes de partidos políticos de oposición.

Yo lo que quisiera es que el gobierno no se quede sólo con los aplausos, sino que a través de estos se motivaran a implementar muchas más “ciclovías emergentes”, pide el **legislador panista**, quien junto a la también **panista Patricia Báez**, presentó un punto de acuerdo para solicitar que el carril de bicicletas de Insurgentes se mantenga de forma permanente y la estrategia se extienda a otras vialidades de la ciudad.

El punto de acuerdo fue aprobado por la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México** con 17 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones y en una primera votación, los integrantes de Acción Nacional (**PAN**), Revolucionario Institucional (**PRI**), de la Revolución Democrática (**PRD**), del Trabajo (**PT**) y **Verde Ecologista** votaron para que la petición a la Secretaria de Movilidad (Semovi) fuera de carácter urgente y obvia resolución.

Además de la permanencia de la ciclovía en Avenida Insurgentes, el documento presentado por los **legisladores del PAN** también pide al secretario de movilidad, Andrés Lajous, la generación de un programa de apoyo para facilitar a los habitantes de la ciudad la adquisición de bicicletas y equipo de seguridad para su uso.

“El gobierno tiene que invertir en transporte público a fuerza y garantizar las condiciones para que el espacio público sea de todos, no nada más de los autos”, demanda **Tabé**. (...)

<https://www.reporteindigo.com/reporte/la-ciclovía-que-nació-para-ser-definitiva-congreso-cdmx-avenida-insurgentes/>

**Reporte Índigo, pág. 8**

## **REITERAN LLAMADO A NO USAR BOLSAS DESECHABLE, POR AUMENTO DE BASURA EN CDMX**

La **coordinadora del Partido Verde Ecologista (PVEM) en el Congreso de la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo**, manifestó que por la pandemia de Covid-19 los capitalinos aumentaron el uso de guantes y bolsas desechables para evitar contagios, y con ello la generación de basura incrementó este año a 9 mil 552 toneladas cada día, por eso en la nueva normalidad, el Partido Verde pide a capitalinos y negocios no usar plásticos de un solo uso y promover el lavado de manos con agua y jabón como medida de higiene para prevenir contagios en los centros de trabajo.

Durante la nueva normalidad, la **coordinadora del Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo**, destacó la importancia del cuidado del medio ambiente evitando el uso de plásticos para que la Ciudad de México deje de ser la segunda entidad del país que más genere residuos sólidos urbanos al día, de acuerdo al Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos (DBGIR).

Resaltó, en la reactivación económica, tanto la sociedad como las empresas cumplan con la ley que entró en vigor desde el 1 de enero de 2020 que prohíbe usar las bolsas desechables, así como las reglas establecidas por el Gobierno de la Ciudad de México para que las empresas promuevan el lavado de manos con agua y jabón, tal como lo propuso la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien aseguró que lavarse las manos es más eficiente que usar guantes ya plásticos desechables para evitar contagios.

Insistió en la importancia de que en la nueva normalidad sea una prioridad el cuidado al medio ambiente cumpliendo la ley que prohíbe las bolsas de plástico de un solo uso, al tiempo en que recordó a los establecimientos cumplir con las normas y evitar ser sancionados con multas que van de 37 mil pesos a 150 mil 980 pesos.

## El Día, pág. 6

### **OPOSICIÓN NO BUSCA GANARLE A MORENA, SINO RECUPERAR LA CDMX: PRD**

*El coordinador de la bancada del PRD explicó que el propósito del posible acuerdo sería para recuperar la democracia, el Estado de Derecho y, sobre todo, el bien de los ciudadanos*

Al considerar que "sería excelente" la posible alianza del PRI, PAN y PRD para las elecciones del 2021, el **coordinador del PRD en el Congreso local, Víctor Hugo Lobo Román**, aclaró que de concretarse, "no es para vencer a Morena o sus aliados", afirmó.

El propósito del posible acuerdo, explicó, "sería para recuperar la democracia, el Estado de Derecho y, sobre todo, el bien de los ciudadanos. Es para acabar con las ocurrencias y los riesgos en que nos ha puesto como Ciudad y al país", señaló.

Lo importante por ahora, dijo, es que los dirigentes de los tres partidos en la capital, han comenzado con el acercamiento, "por lo que no será extraño que ocurra esta alianza", sobre todo ahora que la dirigencia nacional de Morena anunció que irán con todo para el próximo año.

"Espero que la gente se dé cuenta por quién votaron en el 2018, pues la 4T insiste en acabar lo que los mexicanos construimos los últimos 80 años. No les importa si funcionan o no las instituciones o los programas. Actúan como verdaderos conquistadores", opinó.

Aceptó que esta pandemia del Covid-19, "parece que si es anillo al dedo, pues sólo ha confirmado que este gobierno navega sin brújula. Eso ya lo saben hasta los que votaron por ellos hace dos años. Pero hay que cuidar, sobre todo, los programas sociales, que es por donde apretarán a la gente para que vote por ellos en el 2021", soslayó.

Incluso, aseguró que entre los propios militantes de Morena hay inconformidad y enojo contra sus dirigentes, "pues no están de acuerdo con el enfrentamiento social que enarbola su líder, lo mismo de las mentiras de que luchan contra la corrupción, cuando ellos mismos la ejercen o se cubren", reiteró.

Sin embargo, aclaró que la posible alianza, "será sin invadir o afectar la ideología o reglas de los institutos políticos, pero si lleva un solo fin, como es frenar la descomposición que han realizado estos gobiernos", enfatizó.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/oposicion-no-busca-ganarle-morena-sino-recuperar-la-cdmx-prd>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/oposici%C3%B3n-busca-ganarle-morena-recuperar-192502178.html>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/prd-alianza-no-es-para-ganarle-morena-es-para-recuperar-democracia/>

<https://nuestropais.mx/2020/06/23/prd-alianza-no-es-para-ganarle-a-morena-es-para-recuperar-democracia/>

## **ES ILEGAL QUE MORENA BUSQUE LA FORMA DE ADELANTAR EL PROCESO ELECTORAL: JORGE GAVIÑO, DIPUTADO DEL PRD**

*"El servidor público debe tener una óptica universal, debe gobernar para todos"*

**Jorge Gaviño, diputado del PRD-CDMX**, habló sobre el anuncio de Morena que irá con todo para el 2021 y los partidos de oposición para las próximas candidaturas.

“Se están adelantando los tiempos de campaña ilegalmente, está prohibido hacer actos para apoyar a determinados partidos o personas, y sin embargo ya vemos a miembros de Morena entregando despensas e intentando adelantar el proceso electoral; la oposición tendrá que buscar la forma de hacer frente a estas situaciones, ya están en pláticas los presidentes de institutos políticos para buscar alianzas que los posicionen de una manera más adecuada para el proceso electoral”.

<https://www.radioformula.com.mx/audio-y-video/audio/20200623/es-ilegal-que-morena-busque-la-forma-de-adelantar-el-proceso-electoral-jorge-gavino-diputado-del-prd/>

## **ABORDARÁN CRÍMENES DE ODIOS EN MARCHA LGBT+ EN CDMX**

*Los participantes de la marcha recordarán a la doctora Elizabeth Montaña, mujer trans, que fue asesinada recientemente*

En la Marcha LGBT+ de este año, que se realizará de forma virtual este sábado 27 de junio, uno de los temas centrales será la justicia por crímenes de odio, dio a conocer la activista trans Ophelia Pastrana.

Los participantes de la marcha recordarán a la doctora Elizabeth Montaña, doctora del Instituto Mexicano del Seguro Social y activista por los derechos de las personas transgénero que fue hallada muerta en la carretera México-Cuernavaca, en el Estado de Morelos, el pasado 18 de junio.

Otro punto en la agenda es la exigencia de la aprobación de la Ley de Infancias Trans al **Congreso de la CDMX**, la cual lleva siete meses estancada, luego de la aprobación del dictamen, en noviembre del año pasado.

A pesar de la crisis por Covid-19, la edición número 42 de la Marcha del Orgullo en la Ciudad de México se realizará y transmitirá por medio del canal de Youtube Marcha LGBT+ CDMX, alrededor de las 12:00 horas, y contará con la participación de más de 20 músicos y artistas como Thalía, quien dará el banderazo de salida para el inicio de la celebración. El lema de este año es "Alerta por nuestros derechos ¡No al retroceso!".

<https://www.debate.com.mx/cdmx/Abordaran-crmenes-de-odio-en-marcha-LGBTen-CDMX-20200623-0344.html>

### **¿CUÁL FUE LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE AUSTERIDAD DE LA CDMX?**

*La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum podrá hacer modificaciones al gasto público durante una emergencia sanitaria*

El **Congreso de la Ciudad de México** aprobó modificaciones a la Ley de Austeridad, con las cuales la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, podrá hacer modificaciones al gasto público durante una emergencia sanitaria como la que se está viviendo por el coronavirus (Covid-19).

En entrevista con Sergio Sarmiento, **José Luis Rodríguez de León, diputado por Morena del Congreso local**, explicó que esta condición ya estaba presente en la nueva norma, sin embargo, se le quitó un candado donde se ponía un límite.

“La ley de austeridad ya disponía de que la titular de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México pudiera realizar ajustes al gasto público en función de diversos factores, uno de ellos que estamos sumando es el que estamos haciendo de la emergencia de carácter sanitario que vive nuestra ciudad y que quitamos el carácter que existía en cuando al límite presupuestal, la ley ya marcaba esto pero marcaba una limitante del 10 por ciento del recurso pública”.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que ajustará el presupuesto de las alcaldías en un 8 por ciento a la baja, es decir, tres mil 500 millones de pesos; esto para destilarlo a la lucha contra el coronavirus. De acuerdo a la ley, la jefe de gobierno no tendrá que consultar dicho recorte con el **Congreso local**.

Al respecto, el **diputado** dijo que cuando la Secretaría de Administración y Finanzas solicite a los órganos autónomos los ajustes necesarios que no afecten a su operación y este justifique el por qué no puede realizarlo, el gobierno pedirá al **Congreso** por medio de una iniciativa que modifique el presupuesto.

“Esa facultad la mantenemos. La Secretaría de Administración y Finanzas podrá solicitar a los órganos de carácter autónomo y de gobierno un ajuste de caracteres presupuestal; de manera voluntaria podrán aceptar o no ese ajuste presupuestal, en caso de no hacerlo porque les genera una afectación; ahí la jefatura no podrá hacer ningún ajuste de manera directa y tendrá que solicitarle al **Congreso capitalino** a través de una iniciativa de ley que haga un ajuste al presupuesto de esos órganos”.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/cual-fue-la-modificacion-a-la-ley-de-austeridad-de-la-cdmx-congreso-local-emergencia-sanitaria-coronavirus-presupuesto/>

## **EN CDMX, LA JEFA DE GOBIERNO YA PUEDE MODIFICAR EL PRESUPUESTO SIN CONSULTAR AL CONGRESO EN CASO DE EMERGENCIAS**

*Después de su aprobación el viernes pasado, este lunes se publicaron en la Gaceta Oficial capitalina las reformas a la Ley de Austeridad*

Este lunes se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México las reformas a partir de las cuales la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, podrá modificar el presupuesto de la capital sin notificar al **Congreso local** en caso de una emergencia sanitaria, como la de COVID-19 que se vive actualmente, o un desastre natural.

Los cambios que se realizaron fueron la adición del artículo 23 Bis y modificaciones en el último párrafo del artículo 88 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, los cuales establecían que era necesaria la aprobación del **Congreso** para efectuar modificaciones presupuestarias superiores a 10% del monto total.

“Cuando la disminución en los ingresos previstos en el calendario mensual de recaudación se presente de manera concurrente con una emergencia, la persona titular de la jefatura de gobierno, por conducto de la secretaría, únicamente durante el ejercicio fiscal en el que duren estos supuestos, aplicará medidas de disciplina y equilibrio presupuestario”, se puede leer en el documento. (...)

Es importante mencionar que los **poderes Legislativo**, Judicial, así como los Órganos Autónomos deberán coordinarse para que aprueben, en un plazo máximo de 10 días naturales, las adecuaciones al presupuesto. De no llegar a un acuerdo, la mandataria deberá enviar al **Congreso** la iniciativa con el monto a reducir y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública determinará su aprobación en un plazo de 15 días.

Además, se estipuló que para efectuar los movimientos, será necesaria una política de austeridad republicana, transparencia y rendición de cuentas. Para ello se estableció que deberá realizarse un informe trimestral donde se explique a detalle los fundamentos, motivos y razonamientos de los ajustes.

Este asunto ha generado importantes críticas por parte de la oposición, la cual ha llamado a esta reforma la “Ley Sheinbaum”. De acuerdo con el **coordinador del PAN en el Congreso capitalino, Mauricio Tabe**, se busca “que nunca sepamos cuánto se cayó la recaudación y tampoco sepamos adónde se va a dirigir el dinero público, esa es la intención”, dijo al *diario Milenio*.

Además, apuntó que con esta reforma “están utilizando perversamente la emergencia sanitaria para ganar discrecionalidad, para ejercer arbitrariamente los recursos, para que no haya discusión pública en el proceso de discusión del presupuesto”.

Por su parte, el **vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño**, puntualizó que a partir de esta medida se mutila al **órgano legislativo** y se le quita la posibilidad a los

representantes de observar en qué se gasta el dinero. “Nos quedamos a la espera de que el gobierno expusiera las razones de su propuesta, así como la información detallada de la caída en los ingresos y el redireccionamiento del gasto”, apuntó. (...)

Cabe recordar que esta propuesta enviada por la misma Sheinbaum a finales de mayo fue aprobada por el **Congreso de la Ciudad de México** el viernes 19 de junio con 38 votos a favor, 20 en contra y cuatro abstenciones.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/23/en-cdmx-la-jefa-de-gobierno-ya-puede-modificar-el-presupuesto-sin-consultar-al-congreso-en-caso-de-emergencias/>

<https://www.ejecentral.com.mx/es-oficial-sheinbaum-puede-modificar-presupuesto-sin-consultar-al-congreso/>

<https://megalopolismx.com/noticia/67107/en-caso-de-emergencia-sanitaria-o-desastre-natural-sheinbaum-podra-modificar-presupuesto>

<https://www.telediario.mx/metropoli/sheinbaum-podra-reducir-presupuesto-alcaldias-organos-y-secretarias-de-cdmx>

<https://bajopalabra.com.mx/sheinbaum-ya-puede-ajustar-el-presupuesto-sin-permiso-del-congreso>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/sheinbaum-podr%C3%A1-modificar-presupuesto-sin-notificar-al-congreso/>

## **OPINIÓN**

### **CIRCUITO INTERIOR**

*(Columna sin firma)*

POR LO MENOS hoy no habrá sesión de la **Comisión Permanente en el Congreso**. DICEN que las **cabezas morenistas** no acudieron ayer a aprobar el orden del día porque no hay acuerdo sobre si aceptar o no la creación de una comisión especial que revise las acciones y los presupuestos del Covid-19, como exige **la Oposición**.

LOS INVOLUCRADOS dirán que esperarán a concretar consensos. Y qué bueno que lo fraseen así, porque sería muy feo tener que reconocer que -¡zas!, con zeta de Zócalo- no han recibido línea.

LA PREGUNTA del **diputado Federico Döring** a los candidatos al Comité que elegirá al titular del Instituto de Planeación fue clara: ¿se comprometen a no optar por uno de esos ex funcionarios impresentables y con intereses turbios a favor de los inmobiliarios? EN EL MEJOR de los casos, los entrevistados divagaron, se fueron por las ramas o rodearon lo suficiente para no tener que responder que "sí" o que "no".

Y EL COLMO fue Ana Areces, quien aseguró que revisarán bien los perfiles, pero que si ya estuvo en el Gobierno... ¡hay que aprovechar su experiencia!

**Reforma, pág. 2 Ciudad**

## EL CABALLITO

*(Columna sin firma)*

### El susto de los diputados

Los **diputados del Congreso de la Ciudad de México** quedaron tan asustados por el sismo de este martes que los integrantes de la **Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y de la Mesa Directiva** no se presentaron para avalar la orden del día de la **Diputación Permanente**, motivo por el que la **presidenta de la mesa, la morenista Isabela Rosales Herrera**, determinó cancelar la sesión de hoy. Fue tanto el miedo que les generó el temblor que la **presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, Yuriri Ayala Zúñiga**, sorpresivamente suspendió la reunión de ayer, programada para las 12:00 horas. Lo que preocupa es que los legisladores tienen alrededor de mil 60 iniciativas por dictaminar y con temblor o sin él, no se ve para cuando puedan sacarlos.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/amlo-regresa-al-gobierno-de-la-cdmx>

El Universal, pág.17 Metrópoli

## RED COMPARTIDA

*(Columna sin firma)*

### Arreglar la Línea 1 del Metro

Uno de los grandes proyectos de movilidad que trae el Gobierno de la CDMX es la modernización de la Línea 1 del STC Metro que corre de Observatorio a Pantitlán. Lo que está en proceso de licitación es la prestación de servicios de vías, trenes y sistema de control y sabemos que hay interés de grandes empresas internacionales.

Bueno, el caso es que este tema genera interés político y el PAN no va a dejar pasar esta oportunidad, por eso es que el **Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Mauricio Tabe** y el **diputado Federico Döring Casar**, están para hablar al respecto. Las áreas más importantes tienen que ver con transparencia, capacidad técnica, costos y, por supuesto, financiamiento.

La Prensa, pág. 2 Primera

## LÍNEA 13

*(Columna sin firma)*

### Cuestionan Funcionamiento

El **diputado del PAN Héctor Barrera** lamentó que, al día de hoy, los altavoces de la Ciudad no funcionen al 100 por ciento. Esto tras ocurrir el sismo de este martes, el legislador cuestionó la cifra reportada sobre el funcionamiento del 97.5 por ciento de los altavoces, y señaló que es necesario conocer el estándar de mantenimiento de los aparatos, ya que recordó que el C5 tiene un presupuesto de mil 938 millones de pesos para el mantenimiento del total de los aparatos del sistema de alertamiento que hay en

la Ciudad, pero no se ha ejecutado nada para el rubro. Por lo que adelantó que presentará un punto de acuerdo.

### **Oficialía de Partes**

Este día en la Sesión Virtual de la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad PAN, PRI y PRD** presentarán de manera conjunta un punto de acuerdo para solicitar la integración de una **Comisión Especial** para el seguimiento, e investigación de las acciones emprendidas por el Gobierno de la Ciudad, ante la emergencia sanitaria generada por el Covid-19. La propuesta, según los proponentes, se debe a que **Congreso local** se ha convertido en una oficialía de partes, ya que el gobierno no informa datos sobre la cantidad de recursos que se han destinado a la atención del Covid, por lo que deben dar seguimiento a esas acciones.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202024616>

### **ContraRéplica, pág. 12 Ciudades**

### **SEGUNDA VUELTA**

*(Columna de Luis Muñoz)*

### **Covid-19 y sus efectos en confianza del consumidor**

#### **Pasarela de aspirantes**

Ayer iniciaron las entrevistas con las personas propuestas por la Jefa de Gobierno para integrar el Comité de Selección que presentará la terna de aspirantes a la Dirección del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. Los diez prospectos tendrán los días 23, 25 y 26 del presente mes sus respectivos encuentros con los **legisladores**.

Para garantizar el principio constitucional de Parlamento Abierto, los expedientes con la información de cada una de las personas aspirantes a integrar el Comité de Selección y cualquier otro documento oficial, cuyo contenido se relacione con el procedimiento, serán publicados en el sitio oficial del **Congreso de la Ciudad de México**.

Cabe recordar que el artículo 15 de la Constitución local establece que la persona titular del Instituto de Planeación será designado por mayoría calificada del **Congreso**, a partir de una terna propuesta por un comité de selección.

#### **Violencia política**

Las **Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Asuntos Político-Electorales del Congreso de la Ciudad de México** se declararon en sesión permanente para continuar con la discusión del dictamen que combate y sanciona la violencia política en razón de género.

La **presidenta de la comisión, Paula Soto Maldonado**, durante la sesión virtual agradeció las aportaciones que hicieron diputadas y diputados al dictamen presentado, cuyo fin es combatir la violencia política contra las mujeres en la CDMX.

La **legisladora** dijo que durante la sesión, el **diputado Temístocles Villanueva** solicitó utilizar la redacción aprobada en la reforma federal para que en el Código de

Instituciones y Procedimientos Electorales local, que en su artículo 18 diga: "No estar condenada o condenado por el delito de violencia política contra las mujeres".

Por su parte, la también **integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Gabriela Osorio Hernández**, precisó que el dictamen y el artículo 14, hacen referencia a que los partidos políticos deben de garantizar un principio básico que es la paridad de género y que no es un derecho de los partidos el tema de la reelección.

**Diario Imagen, pág. 16 Nacional**

## **SEPA LA BOLA**

*(Columna de Claudia Bolaños)*

### **La contienda comenzó**

La contienda electoral inició, a pesar de que los tiempos electorales oficiales aún no dan banderazo de salida a los aspirantes a algún cargo en el proceso electoral más grande en la historia de México, que será en 2021.

La renovación de la Cámara de Diputados y la concurrencia de 32 elecciones locales, y 15 gubernaturas, el proceso electoral 2020-2021 será también el más complejo, no sólo por el número de comicios sino por las formas en hacer política, muy a la mexicana, que tiene una variedad de agandalles y formas de simular, lo cual se suma a la pandemia de Covid-19 que enfrenta el país.

Las necesidades de la población son usadas por quienes quieren sacar provecho de las mismas, pero otros que con buenas intenciones quieren ayudar a los más necesitados también podrían ser señalados por lo mismo. O sea que, de igual manera, varios "quedarán como el cohetero", por lo que es importante, ahora más que nunca, cuidar esos moditos, la forma y el fondo.

Desde el mes pasado, el INE anunció que investigará y sancionará a los servidores públicos que lucren políticamente con la emergencia sanitaria, debido a que es un acto de deslealtad con la democracia, violatorio de las leyes.

Sin embargo, ya hay 61 expedientes aperturados por estas prácticas en las que se reparten artículos de limpieza, de protección y/o despensas con los nombres del "beneficiador".

El tema ha sido de preocupación de la misma presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, quien observó un riesgo en dar ayudas en medio de la pandemia, pues podría ser mal visto, así que varios legisladores que han ayudado a sus comunidades han preferido mantenerlo en el anonimato.

Uno de los acusados a nivel local ha sido **Mauricio Tabe, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de la Ciudad de México**, pues se considera que a través de la asociación civil "Unidos podemos CDMX" promueve su imagen.

Y es que, en fotos del abasto a bajo precio, realizadas tanto en las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo, se colocan letreros con el nombre del **legislador local panista**.

Son presuntos colaboradores del **diputado** quienes han difundido, a través de sus propias redes sociales, las imágenes en las que se observan letreros con el nombre de **Tabé**, con lo cual una buena acción se pone en entredicho, ya sea con o sin conocimiento del mismo.

En todo este marco van saliendo nombres y nombres que comienzan a sonar ante el inicio de la contienda electoral que arranca el próximo mes de septiembre.

Alfonso Durazo y Ana Guevara son algunos de los que ya son candidateados por algunas voces, por Sonora, ambos por la misma entidad, integrantes del gabinete federal, y los dos tendrían que renunciar a sus cargos; él como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y ella como titular de la Comisión Nacional del Deporte (Conade).

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-contienda-comenzo20202467>

**ContraRéplica, pág. 9 Nación**

\*\*\*\*\*